

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Secretaría de Salud	ACTA DE AVAL Y SUPERVISIÓN		CÓDIGO: PC-CA-001-F06 VERSIÓN: 01
---	-----------------------------------	---	--

Fecha: (DEL 01 AL 30 DE MAYO DEL 2026)

CONTRATANTE: Secretaría de Salud

CONTRATISTA: MAVYS MARTINEZ MUÑOZ

OBJETO: APOYAR LA **GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL EN SALUD** DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, MEDIANTE LA **IMPLEMENTACIÓN DEL MAITE**, EL FORTALECIMIENTO DE LAS **RUTAS MATERNO PERINATAL Y CARDIOMETABÓLICA** Y LA **VIGILANCIA BASADA EN LA COMUNIDAD**, ORIENTADO A LA **GESTIÓN DEL RIESGO Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS EN SALUD.**

NÚMERO DEL CONTRATO: 027-2026

VALOR INICIAL: CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ML (\$53.820.000)

VALOR ADICIONADO: 0

VALOR TOTAL: \$53.820.000

DURACIÓN: 11 meses 15 días

ACTA DE AVAL N°: 05

Fecha de inicio: 13 de enero del 2026

Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°027 del 2026, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Durante el periodo evaluado, la contratista cumplió de manera satisfactoria las actividades Durante el mes de mayo de 2026 se ejecutaron acciones de apoyo a la gestión territorial en salud del municipio de San Pedro de los Milagros, enfocadas en la implementación del MAITE, fortalecimiento del PIC, vigilancia basada en comunidad y seguimiento a rutas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Secretaría de Salud	ACTA DE AVAL Y SUPERVISIÓN		CÓDIGO: PC-CA-001-F06 VERSIÓN: 01
---	-----------------------------------	---	---

materno perinatales. Se desarrollaron actividades de planeación, asistencia técnica, capacitación al talento humano en salud y acompañamiento a Equipos Básicos en Salud. Asimismo, se realizó seguimiento a gestantes priorizadas y casos de riesgo, garantizando continuidad en la atención y gestión de barreras de acceso. En vigilancia en salud pública se fortaleció la estrategia VBC mediante socializaciones comunitarias, seguimiento a señales y participación en espacios epidemiológicos. También se apoyaron actividades interinstitucionales y comunitarias lideradas por la Secretaría de Salud. Durante el periodo se ejecutaron aproximadamente 82 actividades y se impactó una población total de 82 personas entre población urbana y rural, evidenciando cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.

Nivel de Ejecución del contrato: 40%

INFORME ADMINISTRATIVO:

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Enero	36059544	\$218.900.	\$280.200	\$42.700		\$541.800
Febrero	36481186	\$230.000	\$294.400	\$9.700		\$534.100
Marzo	36502224	\$230.000	\$294.400	\$9.700		\$534.100
Abril	36793471	\$230.000	\$294.400	\$9.700		\$534.100
Mayo	37166405	\$230.000	\$294.400	\$9.700		\$534.100

INFORME FINANCIERO

(indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
55	39	Secretaría de Salud	DEL 13 AL 30 DE ENERO DEL 2026	\$3.220.000	\$50.600.000
55	39	Secretaría de Salud	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026	\$4.600.000	\$46.000.000
55	39	Secretaría de Salud	DEL 01 AL 30 DE MARZO DEL 2026	\$4.600.000	\$41.400.000
55	39	Secretaría de Salud	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026	\$4.600.000	\$36.800.000

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Secretaría de Salud	ACTA DE AVAL Y SUPERVISIÓN		CÓDIGO: PC-CA-001-F06 VERSIÓN: 01
---	-----------------------------------	---	--

55	39	Secretaría de Salud	DEL 01 AL 30 DE mayo DEL 2026	\$ 4.600.000	\$ 32.200.000
----	----	---------------------	-------------------------------	--------------	---------------

INFORME JURÍDICO

HALLAZGOS:

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de \$4.600.000 (incluido el IVA).

San Pedro de los Milagros, 25 de mayo del 2026



Firma del supervisor

No. de cédula: 43.201.027

Nº TRD: 170-10-08